

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA 265/2020

20 de julio de 2020

En Granada, siendo las 10:30 horas del día 20 de julio de 2020, mediante videoconferencia se reúnen los arriba indicados en Consejo de Departamento ORDINARIO con el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación si procede, de las actas anteriores (se enviarán por e-mail)**
2. **Informes de dirección**
3. **Aprobación, si procede, de la Organización Docente del Departamento de Enfermería para el curso 2020-2021**
4. **Aprobación si procede, de las guías docentes para el curso 2020-2021**
5. **Sorteo entre el profesorado a tiempo completo de Granada para formar el tribunal de evaluación para el curso 2020-2021**
6. **Sorteo entre el profesorado Doctor y permanente, para formar parte de las Comisiones de Selección de profesorado contratado no permanente para el curso 2020-2021**
7. **Aprobación si procede, de los cursos de formación del plan FIDO**
8. **Ruegos y preguntas**

1. **Lectura y aprobación si procede, de las actas anteriores**

El profesor Montoya Juárez, refiere que en el acta 261, en el punto número 3, no se han cambiado los requisitos para la asignación de los encargos docentes que consisten en que no hay diferencias entre los Profesores Contratados Doctores Interinos e Indefinidos. El orden de la categoría académica quedaría de la siguiente manera:

Criterio 1. Categoría académica

1º CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD

2º CATEDRÁTICO ESCUELA UNIVERSITARIA

3º TITULAR DE UNIVERSIDAD

4º TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

5º CONTRATADO DOCTOR PERMANENTE E INTERINO

6º COLABORADOR

7º AYUDANTE DOCTOR

8º SUSTITUTOS INTERINOS TIEMPO COMPLETO

9º PROFESOR ASOCIADO (Prevalece el número de horas)

10º SUSTITUTOS INTERINOS TIEMPO PARCIAL (Prevalece el número de horas)

11º PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Criterio 2. Antigüedad en la categoría

Criterio 3. Grado de doctor/a

Criterio 4. Perfil docente o trayectoria docente (preferencia según tiempo)

Se decide posponer la aprobación de las actas para el próximo Consejo de Departamento Ordinario.

2. Informes de dirección

La Directora toma la palabra para informar que se ha concedido una Beca de Colaboración para el curso 2020-21. Las solicitudes se estudiarán en la Comisión de Docencia para su posterior aprobación en Consejo de Departamento. La fecha de presentación de las mismas finaliza el 30 de septiembre

También comunica que las 3 plazas de Ayudante Doctor de Granada, se firmarán próximamente con fecha 1 de septiembre.

En el Consejo de Gobierno del 25 de Junio se aprobaron las siguientes plazas que se espera salgan en Septiembre.

- CEUTA: 5 Plazas de PAD y 1 de PSIV (Según el convenio, el próximo curso, concederán 2 plazas de PAD)
- GRANADA: 3 Plazas de PAD y 3 plazas de PSIV, para cubrir las plazas de los profesores que se van a jubilar (Prof.a M^a Carmen Ramos Cobos y Prof. Enrique Hermoso Rodríguez en Septiembre y Prof. Antonio Muñoz Vinuesa en Noviembre).
- MELILLA: 3 Plazas de PAD y 2 plazas de 4 horas en vez de 1 plaza de PAD, según convenio

GRANADA: 3 plazas de Contratado Doctor Vinculado, en respuesta a la pregunta de la profesora Schmidt Rio-Valle.

Así mismo, comunica que hasta el 28 de setiembre de 2020, estará abierta La X convocatoria de Equipos Docentes para la formación inicial del profesorado y de formación continua. Fase I.

Además indica que, tras consulta con la Escuela Internacional de Posgrado, los créditos por la codirección de TFM, son siempre la mitad.

También dice que será necesario hacer una reordenación docente para cubrir los huecos que queden en el POD en el primer semestre.

Asimismo, informa que hay una profesora que ha solicitado la explotación de los datos recogidos en la plataforma SISEP, pero para poder dar respuesta a esta solicitud hemos mantenido diversas reuniones con la OTRI, con tres expertos del Comité de Ética, con Elena Marañón, directora de la Oficina de Protección de Datos, entre otros. Todos ellos nos han aconsejado elaborar un protocolo que probablemente se encargará de hacer la Comisión de Investigación y después se llevará a Consejo de Departamento para su aprobación.

El subdirector, profesor Cambil Martin, que se está encargando de investigar sobre el tema, refiere que tenemos pendiente otra reunión con su delegada y que en la próxima Junta de Dirección se hará una propuesta que se llevará a Consejo de Departamento

3. Aprobación, si procede, de la Organización Docente del Departamento de Enfermería para el curso 2020-2021

El profesor Ramos Torrecilla dice que en el POD faltan los créditos de los TFM. La Directora responde que los de este curso no se encuentran aún, porque los relativos tanto a los TFG, como los TFM vienen puestos del vicerrectorado de PDI

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación si procede, de las guías docentes para el curso 2020-2021.

- Enfermería de la Infancia y la Adolescencia de Ceuta, Granada y Melilla
- Fisiología II de Granada
- Fundamentos, Prevención y Cuidado Pacientes con enfermedades infecciosas e inmunológicas. Granada
- Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Socio-Sanitaria de Ceuta, Granada y Melilla
- Nutrición y Dietética de Ceuta, Granada y Melilla
- Procesos de Enfermería y Cuidados Básicos de Ceuta, Granada y Melilla
- Bioquímica de Granada
- Catástrofes en Enfermería de Ceuta
- Enfermería del Envejecimiento de Ceuta, Granada y Melilla
- Enfermería en Intensivos de Ceuta
- Enfermería en Salud Mental de Ceuta de Granada y Melilla
- Enfermería Familiar y Comunitaria de Ceuta, Granada y Melilla
- Salud Pública de Ceuta
- Prácticas Externas A (3º) de Ceuta, Granada y Melilla
- Prácticas Externas A (4º) de Ceuta, Granada y Melilla

- Prácticas Externas B (3º) de Ceuta, Granada y Melilla
 - Prácticas Externas B (4º) de Ceuta, Granada y Melilla
 - Prácticas Externas C de Ceuta, Granada y Melilla
 - Cuidados Paliativos de Ceuta, Granada y Melilla
 - Enfermería Del Adulto I de Ceuta, Granada y Melilla
 - Enfermería Del Adulto II de Ceuta, Granada y Melilla
 - Enfermería Del Adulto III Deontología en Enfermería de Ceuta, Granada y Melilla
 - Evolución Histórica de Los Cuidados de Ceuta, Granada y Melilla
 - Ética, Legislación y Deontología de Ceuta, Granada y Melilla
 - Teoría y Modelos de Ceuta, Granada y Melilla
 - Transculturalidad, Género y Salud de Ceuta, Granada y Melilla
 - Anatomía Humana de Granada
 - Enfermería en Cirugía Endoscópica de Ceuta
 - Fundamentos Básicos para utilización del ejercicio físico en Ciencias de la Salud de Granada
 - Salud Laboral de Melilla
 - Tic en Cuidados de Salud y Metodología de la Investigación de Ceuta y Melilla
- Se procede a su votación y se aprueban por unanimidad.

5. Sorteo entre el profesorado a tiempo completo de Granada para formar el tribunal de evaluación para el curso 2020-2021

Se procede a la presentación de los miembros del profesorado a Tiempo Completo en Granada, se excluyen los profesores sustitutos interinos:

Se realiza el sorteo con el siguiente resultado

Directora (Preside el tribunal)

Vocal 1º: Dña. Mª Reina Granados de Haro

Vocal 2º: Dña. Carmen Herrera Espiñeira

Suplente 1º: Dña. María Elvira de Luna Bertos

Suplente 2º: Dña. Mª José Aguilar Cordero

6. Sorteo entre el profesorado Doctor y permanente, para formar parte de las Comisiones de Selección de profesorado contratado no permanente para el curso 2020-2021

Se realiza el sorteo con el siguiente resultado:

Directora (Preside el tribunal)

Vocal 1º: D. César Hueso Montoro

Vocal 2º: D. Jacobo Cambil Martin

Vocal 3º: Dña. María Dolores Pozo Cano

Suplente 1º: Dña. Olga García Martínez

Suplente 2º: D. Guillermo Arturo Cañadas de la Fuente

Suplente 3º: Dña. Mª Paz García Caro

7. Aprobación si procede, de los cursos de formación del plan FIDO

CURSOS FORMACIÓN FIDO	PROFESOR/A
Actualización Práctica de la Docencia e Investigación a las Nuevas Perspectivas en Materia de Protección de Datos	María Isabel Tovar Gálvez
Tutoría en Prado: Gestión de la Clase y Herramientas Tutoriales	Manuel Torres Mira
Metodología en Simulación Clínica para Enfermería	Rafael Montoya Juárez

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas

El profesor Montoya Juárez solicita que se anonimicen los DNI del profesorado en los formularios que se envían por correo a los miembros del Consejo de Departamento.

El profesor Muñoz Vinuesa informa que las vocalías de ALADEFE, están trabajando en un programa de simulación a través de la realidad virtual que se expondrá el 11 de agosto y que enviará el enlace al mismo para ponerlo a disposición del profesorado.

Numerosos profesores, bien mediante palabra o a través del chat, felicitan a la Directora del Departamento, agradeciéndole su esfuerzo y dedicación durante este tiempo.

Sin más cuestiones que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:35 horas del día 20 de julio de 2020.

LA DIRECTORA

LA SECRETARIA

Fdo.: C. Lourdes Díaz Rodríguez.

Fdo.: María Dolores Pozo Cano.